



# Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

592-23

10 AGO 2023

Salta,  
Expediente N° 12.505/22

**VISTO:** Las presentes actuaciones mediante la cual la Lic. Silvia Raquel Herrera, tramita la aprobacion del Tema de Tesis correspondiente a la Maestría en Salud Pública con Mención en Atención Primaria de la Salud; y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución D N° 753/22 se aprueba el Tema de Tesis y se otorga el plazo para la presentación del Proyecto de Tesis.

Que la Lic. Silvia Raquel Herrera, a fojas 20, eleva nota solicitando prórroga para la presentación del Proyecto de Tesis.

Que la Comisión Académica de Maestría en Salud Pública, a fojas 20 vuelta, sugiere otorgar prórroga por 120 (ciento veinte) días hábiles, a partir de la fecha de notificación.

Que cuenta con informe de la Dirección Postgrado y Carrera Docente y de la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio.

Que la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina", en Despacho N° 151/23 aconseja dar lugar a lo solicitado.

**POR ELLO;** en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Ordinaria N° 11-23 realizada el día 25-07-23)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** Otorgar a la maestrando Lic. Silvia Raquel HERRERA, prórroga por el término de 120 (ciento veinte) días más, contados desde la fecha de aprobación en Consejo Directivo (25-07-23) para la presentación del Proyecto de Tesis denominado **"FACTORES QUE INCIDEN EN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN MOTOCICLETA DE PACIENTES POLITRAUMATIZADOS. SERVICIO DE RADIOLOGÍA DEL HOSPITAL "DR. ARNE HOYGAARD", AREA OPERATIVA XXVII CACHI - 2.019 A 2.022."**

**ARTÍCULO 2º.** Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese con copia

*Monte*  
*OS*



# Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

592-23

10 AGO 2023

Salta,  
Expediente N° 12.505/22

a: Lic. Silvia Raquel Herrera, Mgs. Juan Sergio Escalante (Director), Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado y Carrera Docente y siga a Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública de esta Facultad a sus efectos.

DGAA
HMC
MVA

Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO  
Secretaría de Postgrado  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa